

REGLAMENTO CARRERA DE MONTAÑA CIRCULAR DE PINA DE MONTALGRAO A VILLANUEVA DE VIVER

Artículo nº1: El ayuntamiento de Pina de Montalgrao organiza la edición “**CARRERA DE MONTAÑA CIRCULAR DE PINA DE MONTALGRAO A VILLANUEVA DE VIVER**”, carrera para la cual puede participar cualquier persona mayor de edad, y personas menores de edad bajo la autorización de tutores/padres.

Artículo nº2: Se presentarán dos modalidades de carrera con diferentes distancias recorridas:

- Modalidad 1 – Carrera de la hongueta: **5,5 km.**
- Modalidad 2 – Carrera del rebollón: **14 km** (Circular saliendo de Pina de Montalgrao con paso intermedio por Villanueva de Viver).

Artículo nº3: La prueba se celebrará el domingo 27 de octubre de 2024 con los siguientes horarios de salida en Pina de Montalgrao:

- 09:00 horas: salida de la modalidad 2 (Carrera de 14 km).
- 09:30 horas: salida de modalidad 1 (Carrera de 5,5 km).

Artículo nº4: La organización establece un tiempo máximo para realizar la carrera de 3,5 horas.

Artículo nº5: Habrá varios puntos de avituallamiento:

- Modalidad 1:
 - Punto de avituallamiento en meta en la plaza mayor de Pina de Montalgrao.
- Modalidad 2:
 - Punto de avituallamiento en el km 5,5 coincidiendo con el paso por la localidad de Villanueva de Viver.
 - Punto de avituallamiento en el km 11,5 coincidiendo con el paso por el alto Santa Barbara a 1405 m de altitud.
 - Punto de avituallamiento en meta en la plaza mayor de Pina de Montalgrao.

Artículo nº6: La inscripción de la Carrera se hará por la web www.cronorunner.com

El precio de las inscripciones variará según la modalidad y fecha de inscripción:

- Antes del 1 de octubre (Incluye bolsa del corredor):

- Modalidad 1: 7 €.
- Modalidad 2: 11 €.
- Entre el 1 de octubre y el 22 de octubre (Incluye bolsa del corredor):
 - Modalidad 1: 12 €.
 - Modalidad 2: 16 €.
- Entre el 23 de octubre y 26 de octubre (No incluye bolsa del corredor):
 - Modalidad 1: 7 €.
 - Modalidad 2: 11 €.
- Inscripciones en meta el día de la carrera (No incluye bolsa del corredor):
 - Modalidad 1: 7 €.
 - Modalidad 2: 11 €.

Artículo nº7: La entrega de dorsales de la carrera tendrá lugar:

- 26 de octubre entre las 18:00 y 20:00h en la zona de meta, sita en Plaza Mayor de Pina de Montalgrao.
- El mismo día de la prueba desde las 07:30 horas hasta 15 minutos antes del comienzo de la misma en la zona de meta, sita en Plaza Mayor de Pina de Montalgrao.

Para retirar el dorsal y su chip será obligatorio presentar D.N.I., pasaporte o carnet de conducir.

Artículo nº8: Habrá una bolsa para todos los corredores y “andarines” con una camiseta y otros obsequios con las excepciones indicadas en el artículo 6 según fecha de inscripción.

Artículo nº9: Las modalidades tendrán las siguientes categorías:

MASCULINO	Edad	FEMENINO	Edad
Menores	Menores de 18	Menores	Menores de 18
Senior	18 a 34	Senior	18 a 34
Veteranos	35 a 49	Veteranos	35 a 49
Master 50	50 y superior	Veteranos	50 y superior

Artículo nº10:

- Habrá trofeo para los/as tres primeros/as de cada categoría, así como para los tres primeros participantes absolutos de cada prueba, femenino y masculino.
- Los trofeos NO serán acumulativos, quedan exentos los trofeos locales que no entran en la clasificación por categorías y se entregarán según el orden de llegada a meta de cada participante.

Artículo nº11: Habrá un premio para el equipo con más inscritos en la prueba.

Artículo nº12: Los organizadores y patrocinadores no se hacen responsables de los daños que puedan ocasionarse participantes o terceros.

Artículo nº13: La organización podrá exigir, si lo cree necesario el D.N.I. a los atletas ganadores, así como en el momento de la entrega de los dorsales.

Artículo nº14: El servicio médico estará ubicado a las inmediaciones de la meta, así como la ambulancia.

Artículo nº15: La organización se reserva el derecho de anular la prueba por causas de fuerza mayor (inclemencias meteorológicas), así como realizar los cambios que se consideran oportunos.

Artículo nº16: La organización podrá retirar de la carrera al corredor que, a juicio de los sanitarios presentes, no se encuentre en condiciones físicas de continuar.

Artículo nº17: Cada participante que abandona la carrera lo deberá de comunicar en su punto de control más cercano, así como entregar el dorsal.

Artículo nº18: Los corredores tendrán que llevar el dorsal en el pecho y muy visible. También deberán de llevar el chip correctamente situado. El no cumplimiento de este artículo será motivo de descalificación.

Artículo nº19: Todos los participantes por el hecho de inscribirse aceptan este presente reglamento y las condiciones expuestas y libera de toda responsabilidad a la organización, ante cualquier tipo de eventualidad que pudiera surgir derivada de la participación.

PLIEGO DE DESCARGO DE RESPONSABILIDADES Y PROTECCIÓN

Por el solo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente: "Me encuentro en estado de salud óptimo para participar a la Carrera "Carrera de montaña circular de Pina de Montalgrao a Villanueva de Viver". Además, eximo de toda responsabilidad a la Organización, Patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durando y/o después del acontecimiento deportivo, renunciando desde el principio a cualquier acción legal en contra de cualquier de estas entidades.

Durante el desarrollo de la competición contribuiré en lo posible con la Organización, para evitar accidentes personales. Autorizo además a que la Organización haga uso publicitario de fotos, vídeos y cualquiera otro tipo de material audiovisual en que pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución por este concepto".

De interés

- Habrá varios avituallamientos líquidos a mitad y al final del recorrido.
- La carrera estará controlada mediante chips.
- Servicio de duchas después de la carrera.